



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

LLAMADO PARA CUBRIR UN CARGO DE MEDIO OFICIAL DE MANTENIMIENTO DE AEBU. FEBRERO DE 2020.

El presente llamado se realiza en el marco de la Ley N° 19.691 y comprende a las personas inscriptas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad. Quienes reúnan las condiciones e idoneidad para el cargo descrito en el presente llamado deberán expresarlo en su postulación al enviar su CV.

Dependencia:

Dependerá del jefe de Mantenimiento de AEBU.

Procedimiento:

La convocatoria y la recepción de carpetas estarán a cargo de AEBU, sector RRHH.

Descripción de tareas:

1. Participar en el mantenimiento, conservación e instalación de todo tipo de máquinas e instalaciones eléctricas, circuitos eléctricos y/o electromecánicos.
2. Aplicación de conocimientos teóricos y prácticos para colaborar en la resolución de problemas que surjan.
3. Colaborar en la reparación de equipos y/o componentes de Instalaciones relacionadas al sector mantenimiento.
4. Operar herramientas, dispositivos, instrumental, circuitos y sistemas industriales.
5. Lectura e interpretación de planos, esquemas y circuitos básicos, con manejo de simbología.
6. Reparación de equipos y/o componentes de Instalaciones eléctricas.
7. Tareas varias de apoyo al mantenimiento de los bienes y servicios Institucionales, a modo de ejemplo: Participar en el mantenimiento, conservación e instalación de todo tipo de componentes (eléctricos, sanitaria, metal, madera, albañilería, aire acondicionado, pintura).

Perfil:

- Capacidad de trabajo en equipo
- Motivación para el cargo
- Iniciativa
- Proactividad



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

Requisitos excluyentes:

Formación: Educación Media Profesional operario calificado – Idóneo, CETP-UTU opción mantenimiento industrial, electrónica industrial/instalaciones eléctricas.

COCAP Nivel II - Opción Electricista de Mantenimiento o Instalaciones Eléctricas.

Los aspirantes deberán ser estudiantes avanzados, egresados y/o estar titulados en UTU y/o COCAP en la orientación Electricidad.

En caso de tener el título en trámite debe presentar la constancia correspondiente. Se valorará complemento en sanitaria, aire acondicionado, redes, automatismos.

Nota: Se considerará estudiante avanzado a aquel que haya completado el 80 % de la carrera poniendo énfasis en las aprobaciones de la materia Taller de los diferentes años cursados.

Se valorarán los méritos adicionales a la formación requerida así como la experiencia laboral.

Selección:

1. Se realizará el análisis de la documentación presentada y verificación del cumplimiento de los requisitos.
2. Se realizará la ponderación de méritos teniendo en cuenta la formación mínima requerida, la formación adicional vinculada con las tareas a realizar y la experiencia laboral, determinando un orden de prelación.
3. Se realizará una prueba práctica en día y hora a determinar.
4. Se realizará el estudio de ajuste al perfil psicolaboral y de competencias por la psicóloga designada por el tribunal.
5. Cerrando el proceso de selección se llevará a cabo una entrevista con el tribunal designado.

Tribunal designado: Directora de Recursos Humanos Inés Sanz; director de Servicios Generales Gerardo Aguilar, jefe de Mantenimiento Matías Rebellato y un representante del CDA de funcionarios.



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

Contrato-Tarea:

Disponibilidad para desempeñarse en diferentes turnos, de lunes a sábados con una carga horaria mensual de 170 horas. El turno inicial será matutino y el horario situado entre las 6 y 14 horas aproximadamente.

Remuneración:

\$ 54.658,20

Requisitos y plazos de inscripción:

Presentar *curriculum vitae*, certificados de estudios realizados y antecedentes laborales tanto personalmente como a través del correo electrónico concursos@aebu.org.uy

De ser entregado personalmente: de lunes a viernes de 11:00 a 18:00 horas.

Plazo de postulaciones: Desde el viernes 28 de febrero de 2020 hasta el lunes 16 de marzo inclusive.